



**Congreso Internacional
Negociación Colectiva,
Género e Inclusión Social:
respuestas laborales para
mujeres en situaciones de
especial vulnerabilidad**

Madrid, 12 y 13 de noviembre de 2026

Salón de Actos de la sede de
Madrid-Quintana de la
Universidad Rey Juan Carlos.
Calle de Quintana, 21. Madrid



Universidad
Politécnica
de Cartagena



Proyecto PID2023-147932OB-I00 financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

Congreso Internacional Negociación Colectiva, Género e Inclusión Social: respuestas laborales para mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad

DIRECCIÓN:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

COMITÉ ORGANIZADOR:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

COORDINADOR DE COMUNICACIONES

Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria (Coordinadora de comunicaciones)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Alejandra Selma Penalva. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia
Ana Belén Fernández Casado. Profesora Contratada Doctora de Sociología de la Universidad de Murcia
Antonio V. Sempere Navarro. Catedrático de Universidad. Magistrado del Tribunal Supremo

Carolina San Martín Mazzucconi. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

Jesús García Jiménez. Coordinador de Actividades para América Latina del Programa ACTRAV del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIF-OIT)

María Belén García Romero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

María del Rosario Cristóbal Roncero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense de Madrid

María Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

Monika Haczowska. Profesora y Abogada de Derecho Constitucional. Universidad de Opole

Natacha Ornelas. Profesora de Derecho Europeo. Instituto Superior de Contabilidade e Administração de Lisboa. Portugal

Pelayo Jardón Pardo de Santayana. Profesor Tutor de Derecho Penal en el Centro Asociado de la UNED Segovia

Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

Soledad María Martínez María-Dolores. Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas. Universidad Politécnica de Cartagena

PROGRAMA

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

9:00. Presentación Congreso. Apertura Intervienen

Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Djamil Tony Kahale Carrillo. Director del Congreso y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

9:30 -10:30. Conferencia inaugural

La perspectiva de género en la jurisprudencia social: tendencias

Antonio V. Sempere Navarro. Catedrático de Universidad. Magistrado del Tribunal Supremo

Presenta y modera:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Director del Congreso y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

10:30 – 11:30. PANEL I: Negociación colectiva, Desempleo de Larga Duración y Mujeres con Discapacidad

Estructura de la negociación colectiva e inclusión social

Djamil Tony Kahale Carrillo. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

Mujeres en desempleo de larga duración y negociación colectiva: cláusulas de empleabilidad, recualificación y recolocación

Alejandra Selma Penalva. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

Mujeres con discapacidad y negociación colectiva: ajustes razonables, promoción profesional y brecha salarial

Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

Presenta y modera:

Alba Alonso Isabel. Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Rey Juan Carlos

11:30 – 12:00 Pausa café

12:00 – 13:00. PANEL II: Negociación colectiva, LGTBI y Mujeres Mayores de 45 Años y Mujeres Migrantes

Planes LGTBI y convenios colectivos: del cumplimiento formal a la transformación real de las relaciones laborales

María del Rosario Cristóbal Roncero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense de Madrid

Mujeres mayores de 45 años: edadismo, despido y protección convencional reforzada

María Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla

Mujeres migrantes y solicitantes de protección internacional: trabajo decente y negociación colectiva en sectores feminizados

Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

El doble techo de cristal de las mujeres migrantes: retos para la negociación colectiva

Nagore Embeita Izaguirre. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad del País Vasco

Presenta y modera:

Javier Hildebrando Espinoza Escobar. Doctorando del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Rey Juan Carlos

13:00 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANELES I Y II

Coordinadora: Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

17:00 – 18:00. PANEL III: Negociación colectiva, Mujeres con Baja Cualificación, Minorías étnicas o religiosas y Mujeres Víctimas del Terrorismo

Baja cualificación y precariedad estructural femenina: el papel de los convenios sectoriales

Victoria Sánchez Más. Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad. Universidad Rey Juan CarlosLa

Mujeres de minorías étnicas o religiosas: empleo y negociación colectiva

Alberto Cámara Botía. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

Mujeres víctimas del terrorismo: empleo, estabilidad laboral y reparación desde el Derecho del Trabajo

Congreso Internacional Negociación Colectiva, Género e Inclusión Social: respuestas laborales para mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad

Rafael García-Purriños García. Profesor de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y de Informática Jurídica. Universidad Católica San Antonio de Murcia

Presenta y modera:

Alba Alonso Isabel. Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Rey Juan Carlos

18:00 – 18:30 Pausa café

18:30 – 19:30. PANEL IV: Agentes sociales

CCOO: Begoña Marugán, Adjunta a la secretaría confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo

FETICO: Ester Ramírez, Responsable del Área de Igualdad y Diversidad

CEOE: Olimpia del Águila Cazorla, Secretaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Presenta y modera:

Javier Hildebrando Espinoza Escobar. Doctorando del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Rey Juan Carlos

19:30 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANEL III y IV

Coordinadora: Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

9:00 – 10:00. PANEL V: Visión económica, sociológica y penal de la negociación colectiva

Costes económicos de la exclusión laboral femenina y retornos sociales de la negociación colectiva inclusiva

Soledad María Martínez María-Dolores. Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas. Universidad Politécnica de Cartagena

Desigualdades persistentes y mercado de trabajo: una lectura interseccional de género y exclusión social

Ana Belén Fernández Casado. Profesora Contratada Doctora de Sociología. Universidad de Murcia

El convenio colectivo como norma integradora de la tipicidad en los delitos contra los derechos de los trabajadores

Pelayo Jardón Pardo de Santayana. Profesor Tutor de Derecho Penal en el Centro Asociado de la UNED Segovia

La integración de la perspectiva de género en la negociación colectiva: una interpelación a la negociación de los planes de igualdad en las UTEs Sociales

Congreso Internacional Negociación Colectiva, Género e Inclusión Social: respuestas laborales para mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad

Víctor Meseguer. Profesor Titular en Ciencias Sociales. IP del Grupo de I+D+i UCAM-GAIA

Presenta y modera:

Alba Alonso Isabel. Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas.
Universidad Rey Juan Carlos

10:00 – 11:00. PANEL VI: Negociación colectiva, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales y STEM

Mujeres víctimas de violencia de género y negociación colectiva: derechos laborales más allá el mínimo legal

Martín Borrego Gutiérrez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid

El tratamiento en la negociación colectiva de mujeres al frente de familias monoparentales

Jaime Benlloch Charro, Abogado y profesor de la Universidad Rey Juan Carlos

Mujeres en STEM, brechas estructurales, inclusión y vulnerabilidad en la negociación colectiva

La Ley 1/2026, integral de impulso de la economía social. Un análisis mercantil-laboral de las medidas de igualdad, inclusión y negociación introducidas en el ámbito cooperativo

Ramon Borjabad Bellido. Profesor y Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lleida. Universidad de Lleida

Begoña García Gil. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Rey Juan Carlos

Presenta y modera:

Alba Alonso Isabel. Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas.
Universidad Rey Juan Carlos

11:00 – 11:30 Pausa café

11:30 – 12:30. PANEL VII: Visión internacional

Protección jurídica especial para las mujeres en los convenios colectivos y acuerdos de negociación colectiva en Polonia

Monika Haczkowska. Profesora y Abogada de Derecho Constitucional. Universidad de Opole

Negociación colectiva en Portugal para eliminar las desigualdades de mujeres en riesgo de exclusión social

Natacha Ornelas. Profesora de Derecho Europeo. Instituto Superior de Contabilidad y

Administración de Lisboa. Portugal

Negociación colectiva y mujeres en riesgo de exclusión social desde la perspectiva internacional

Jesús García Jiménez. Coordinador de actividades para América Latina del Programa ACTRAV del Centro de Formación de la OIT de Turín

Congreso Internacional Negociación Colectiva, Género e Inclusión Social: respuestas laborales para mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad

Presenta y modera:

Djamil Tony Kahale Carrillo. Director del Congreso y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Politécnica de Cartagena

12:30 DEFENSA DE COMUNICACIONES PANEL V, VI y VII

Coordinadora: Miriam Judit Gómez Romero. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

13:30. Clausura

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Congreso gratuito que se llevará a cabo de manera híbrida. Se dará la información antes de la celebración del congreso.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia a la finalización del Congreso a aquellas personas que hayan asistido al evento.

La inscripción se realiza en el siguiente enlace: <https://lanuevaeralaboral.es/inscripcion-congreso-12-13-noviembre/>

COMUNICACIONES

1. Envío de Propuestas de comunicaciones

Se podrán enviar propuestas de comunicaciones para su defensa a través del sistema PÓSTER o COMUNICACIÓN ORAL. El envío de las propuestas de comunicaciones se realizará rellenando el "Boletín de Propuesta de comunicación" que se habilitará en la web del Congreso: https://lanuevaeralaboral.es/wp-content/uploads/2026/05/plantilla_propuesta_comunicaciones_negocacion_colectiva.doc

En ambos casos, la propuesta de comunicación o póster consistirá en el envío de un documento descargable en el anterior enlace en el que se requiere: a) Objetivo de la propuesta; b) Tema específico a tratar; c) Metodología a implementar; d) Borrador del sumario de la cuestión a tratar; e) Panel de adscripción de la comunicación.

La fecha límite para el envío de la propuesta será el 30 de junio de 2026, en el siguiente enlace: <https://lanuevaeralaboral.es/inscripcionnegociacioncolectiva/>

Solo se puede presentar una propuesta por persona autora. Máximo 3 personas en una misma comunicación o póster.

El Comité científico-técnico, informará oportunamente, antes del 12 de julio de 2026, mediante email a los comunicantes sobre la aceptación o no de su trabajo.

2. Presentación de Comunicaciones

Durante la celebración de la Jornada los días 12 y 13 de noviembre de 2026, los comunicantes que elijan el sistema de COMUNICACIÓN ORAL expondrán su trabajo al término del panel al que se haya adscrito la comunicación. Por su parte, aquellos que opten por el sistema PÓSTER defenderán su Póster (en el mismo deberá reflejarse una breve introducción, objetivos y conclusiones más importantes). La duración de la defensa será de 5-8 minutos. Oportunamente se informará el día de su defensa y de su duración exacta.

El Póster consistirá en una única diapositiva (A3, formato libre) que se expondrá mediante PDF y que previamente, fecha límite 30 de marzo de 2026. Dicho póster se publicará en el libro de Congreso, al igual que la comunicación escrita. La fecha máxima de entrega tanto de la comunicación como el póster es hasta el 19 de abril de 2026.

3. Publicación de las Comunicaciones

Máximo 20 páginas

Márgenes:

Superior: 2,50 cm

Inferior: 2,50 cm

Izquierda: 3,00 cm

Derecha: 3,00 cm

Encabezado: 1,25 cm

Pie de página: 1,25 cm

Fuente: Time New Roman 12 (en notas 10).

Justificación completa, y con interlineado sencillo (a un espacio).

4. Estructura del artículo (Póster-Comunicación)

Primera página: Aparecerá el póster presentado en el Congreso. Acto seguido figurará el texto escrito de la comunicación de acuerdo con las siguientes indicaciones formales:

Primer nivel: I. LA MUJER MIGRANTE

Segundo nivel: 1. La mujer migrante

Tercer nivel: A) La mujer migrante

Cuarto nivel: a) La mujer migrante

Quinto nivel: a') La mujer migrante

Número máximo de caracteres:

Comunicaciones: 70.000 para 20 páginas máximo.

Congreso Internacional Negociación Colectiva, Género e Inclusión Social: respuestas laborales para mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad

5. Otros aspectos formales

En el interior del texto de los originales no deben ponerse palabras o frases en negrita o subrayadas. Sí cabe poner palabras o frases en cursivas. Eso sí, evitando una utilización excesiva o abusiva de esta técnica.

Las comunicaciones deberán remitirse, fecha límite 2 de noviembre de 2026. Adjuntar comunicación (Word) o póster (PDF) en este enlace: <https://lanuevaeralaboral.es/inscripcionnegociacioncolectiva/>

Más información: <https://lanuevaeralaboral.es/>

